

Vallenar, 28 FEB 2024

Decreto Exento N° 0847

Vistos:

- 1) Instrucciones de Contraloría General de Republica
- 2) Presupuesto para Programa Box de Cirugía y Atención Veterinaria.
- 3) Memo N°140 de fecha 07 de febrero de 2024.
- 4) Certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 531 de fecha 21 de febrero 2024, de DAF.
- 5) La necesidad de contar con los servicios dirigidos a los habitantes de la comuna.
- 6) Decreto exento N°1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del sr. Alcalde".
- 7) Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO

1º Apruébese Presupuesto para ejecución de Programa Box de Cirugía y Atención Veterinaria.

Imputación	Denominación	Montos	Área de Gestión
215.29.05.999.000.000	Instrumentos Clínicos	\$3.080.000.-	1-29-29
215.22.04.007.000.000	Basureros Inoxidables	\$20.000.-	1-22-22
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.100.000.-</b>	

2º Costo total para ejecución de Programa Box de Cirugía y Atención Veterinaria \$3.100.000.- Impuesto Incluido.

3º Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en el cuadro presupuestario.

4º Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
MARÍA FUENTES CRUZ.  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
VICTOR ESCUDERO FAILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
  - Oficina de Transparencia
  - Archivo Of. Partes
- RAAM/PCIQ/Igms



I. Municipalidad de Vallenar

Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



DAF-C00531-2024

**CERTIFICADO N.º \_\_\_\_\_**

**Teresa Lucía Illanes Morales**, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 140 de fecha 07 de febrero de 2024, por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe disponibilidad presupuestaria para **“Programa Box de cirugía y atención veterinaria 2024”**:

Detalle	Monto	Imputación	Área de gestión
Instrumentos Clínicos	\$ 3.080.000	215.29.05.999.000.000 “Otros”	1-29-29
Basureros acero inoxidable	\$ 20.000	215.22.04.007.000.000 “Materiales de útiles y aseo”	1-22-22
<b>Monto total</b>	<b>\$ 3.100.000</b>		

HPTA /tane



Firma Electrónica Avanzada  
Teresa Lucía Illanes Morales  
Directora (S) Dirección de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 21/02/2024 08:57:42 -0300

VALLENAR, ..... 21/02/2024

Vallenar



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
ct1920240221-05477



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**



MEMO : 140  
ANT :  
MAT. : Solicita Disponibilidad  
Presupuestaria.

Vallenar, 07 de febrero 2024

**DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (S)**  
**A: ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Me permito saludar y a la vez solicitar disponibilidad presupuestaria por un monto de \$3.100.000.- (Tres millones cien mil pesos) impuesto incluido, el cual será utilizado en la licitación de Instrumentos Clínicos para Box de Cirugía y Consultas Veterinarias del Refugio Canino Dalco Huari y Box de Atención Veterinaria de los Talleres Municipales, con el fin de dar cumplimiento a las exigencias establecidas por la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas N.º 21.020 y la SEREMIA de Salud Atacama, esperando una abuena acogida a esta solicitud.

Saluda atentamente a usted



**FELIPE IRIGOYEN ARAYA**  
**DIRECTOR MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (S)**

## PROGRAMA REFUGIO CANINO DALCO HUARI 2024

nal	Actividad	Descripción	Elementos					Desarrollo Actividades
Luis Moreno Abarca (Médico Veterinario)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción para casa serenos del refugio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo de este programa es poder hacer las mejoras en el Refugio canino Dalco Huari, el cual pueda contar con una casa vivienda para los trabajadores que hacen turnos de 24 horas por 7 días seguidos.</li> </ul>	<b>Implemento</b>	<b>Función</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las obras de construcción y mejoras se realizaran en el refugio canino DALCO HUARI.</li> <li>Contempla la compra de una casa prefabricada de dos habitaciones un baño una cocina americana con sala de estar.</li> <li>Terminada con todo lo necesario para su uso.</li> </ul>	
			Mesa de Cirugía	Cirugías y procedimientos médicos veterinarios	1 unidad	\$2.500.000.-		
Rodolfo Manzano (Serenos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de box de cirugía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar box de cirugía y procedimientos médicos, para los perritos del refugio y atención de las demandas del servicio de la comunidad.</li> </ul>	Mesa arsenalera	Mesa de uso para materiales quirúrgicos esteriles	1 unidad	\$100.000.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un box de cirugía básico que permita hacer procedimiento de esterilización y otro procedimientos clínicos. Esta implementación incorpora la compra de</li> </ul>	
			Lampara de cirugía	Luz dirigida en área a intervenir quirúrgica mente	1 unidad	\$100.000.-		
Sergio Pérez (Serenos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en caniles y dependencias del refugio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las dependencias de los caniles, permitiendo una mejor limpieza, promoviendo el bienestar de los mismos, previniendo focos de insalubridad y posibles transmisiones de enfermedades tanto para los perros como para el personal que trabaja en el lugar.</li> </ul>	Electro bisturí	Dissección y cauterización de bajo impacto traumático	1 unidad	\$1.000.000.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un espacio con condiciones óptimas para el enriquecimiento ambiental de los perros</li> </ul>	
			Monitor de constantes vit.	Control de constante	1 unidad	\$500.000.-		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

del refugio, que permita bajar los niveles de hacinamiento y estrés, prevenir enfermedades y estereotipas producidas por el cautiverio, cumplir con las exigencias de la ley de tenencia responsable 21.020.		Oxímetro de pulso	Controlador de saturación de oxígeno del paciente	2 unidades	\$80.000.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>muebles, fármacos e insumos de uso veterinario.</li> <li>Adquisición de unidad de aire acondicionado para evitar temperaturas inapropiadas para la realización de cirugías y mantenimiento de los fármacos e insumos veterinarios.</li> </ul>
		Tubo oxígeno + sondas + cámaras	Oxigenación de pacientes en cirugías y shock respiratorios	1 unidad y diferentes sondas y mascararas	\$300.000.-	
		Laringoscopio	De uso diario para revisión de vías respiratorias altas y posiciónar tubo endotraqueal	1 unidad	\$150.000.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de un refrigerador para fármacos veterinario.</li> <li>Compra de un computador básico para implementación de fichas clínicas y tareas administrativas del recinto.</li> </ul>
		Otoscopio	Revisión clínica de los oídos	1 unidad	\$80.000.-	
		Fonendoscopio	Revisión clínica mediante auscultación de	2 unidades	\$250.000.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de radier de cemento en caniles que aún no cuentan con</li> </ul>



		S				
		biológicos				
<b>CASA PREFABRICADA</b>						
Estanque acumulador de agua de riego más insumos de instalación.	Riego de árboles y plantas del recinto	1			\$700.000.-	<p>• Adquisición de mascotas para cirugía. Esta pέργola también considera su uso para realizar charlas sobre tenencia responsable de mascotas.</p> <p>• Adquisición de estanque acumulador de agua de riego que permita aumentar la frecuencia de riego de los árboles y con ello mejorar el entorno de los animales del recinto.</p> <p>• Platos y bebederos para el recambio de acuerdo a como lo establece la ley de tenencia responsable de mascotas.</p> <p>Además de los insumos necesarios para unión de cañerías y planzas.</p>
Unidad de aire acondicionado Y Refrigerador	Mantencción de pacientes y fármacos	1			\$500.000.-	
Materiales para construcción de pέργola	Espacio para recibir visitas en operativos y charlas educativas	varios			\$2.000.000.-	
Materiales para radler de hormigón lavable y cierre perimetral	Construcción de pisos lavables y mejoras de cierre perimetral	varios			\$	
Notebook para tareas administrativas	Trabajo administrativo	1			\$300.000.-	
EPP	Protección personal de los trabajadores				\$550.000.-	
Materiales para construcción de plaza de enriquecimiento ambiental	Espacio para caninos que permita mejorar calidad de vida	varios			\$.	

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**



Platos y bebederos	Uso de perros del refugio	200	\$.  